



**Defensoría de los
Derechos Universitarios**
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género



**DIFUSIÓN
Cultural**
del CCH

LA DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS, IGUALDAD Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CONVOCAN

A la creación de murales conmemorativos por los 40 años de la fundación de la Defensoría de la UNAM de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar las alumnas y los alumnos de la UNAM que se encuentren inscritos en el ciclo escolar 2025-2.

SEGUNDA. Los murales conmemorativos propuestos deberán considerar en su composición gráfica los siguientes elementos:

- a) El número 40 en referencia al aniversario de la Defensoría;
- b) El objetivo de la Defensoría que es la protección de los derechos humanos, los derechos universitarios y la atención de la violencia de género, y
- c) Su identidad gráfica actual contenida en su logotipo y colores.

TERCERA. Los murales conmemorativos propuestos deberán ser trabajados en equipo (entre 2 a 3 integrantes) y ser una creación propia, original e inédita, y atender el principio de reconocimiento y protección de la autoría intelectual establecido en el Código de Ética de la UNAM.

CUARTA. Los equipos interesados deberán enviar los bocetos de sus propuestas al correo electrónico aniversario@defensoria.unam.mx, adjuntando la siguiente información:

1. Copia en PDF de su credencial de estudiante.
2. Copia en PDF de su tira de materias que acredite su inscripción en el ciclo escolar 2025-2.
3. El boceto del mural conmemorativo propuesto conforme a las siguientes características técnicas:
 - a) En formato jpg o png;
 - b) A color, y
 - c) Considerar la legibilidad y facilidad de reproducción en pintura acrílica sobre una superficie de vinil lona de 80 por 190 centímetros.

QUINTA. La convocatoria permanecerá abierta desde su publicación en la página web de la Defensoría UNAM y hasta las 24 horas del 30 de abril de 2025.



**Defensoría de los
Derechos Universitarios**
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género



**DIFUSIÓN
Cultural**
del CCH

SEXTA. Para la selección de las propuestas ganadoras se integrará un jurado con personas expertas en la materia. Los resultados se darán a conocer vía correo electrónico el 12 de mayo de 2025.

SÉPTIMA. Los equipos cuyo trabajo haya sido seleccionado deberán suscribir una carta donde conste su consentimiento para que su nombre y propuesta sean divulgados, y ceder gratuitamente a la Defensoría su uso y los derechos de propiedad intelectual.

OCTAVA. A todos los equipos participantes se les entregará una constancia de participación y a los tres equipos seleccionados una dotación de premios consistentes en:

Primer lugar.

Paquete de libros, chamarra, gorra y taza de la UNAM, boletos de Cultura UNAM y para partidos de fútbol en el estadio de Ciudad Universitaria.

Segundo lugar.

Paquete de libros, sudadera, gorra y taza de la UNAM y boletos de Cultura UNAM.

Tercer lugar.

Paquete de libros, playera, gorra y taza de la UNAM y boletos de Cultura UNAM.

NOVENA. Cualquier circunstancia no prevista en esta convocatoria será resuelta por la persona titular de la Defensoría.

Para mayor información, las personas interesadas pueden escribir al correo electrónico: aniversario@defensoria.unam.mx.

Ciudad Universitaria a 31 de marzo de 2025.